

ORALIDAD, ESCRITURA Y ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DEL SIGLO DE ORO: EL PERIPLO URBANO DEL GUZMÁN DE ALFARACHE.

Resumen.

La narración del Guzmán de Alfarache permite vislumbrar, en numerosas páginas, los distintos modos de expresar la palabra oral y escrita en las ciudades europeas de los siglos XVI y XVII. Su protagonista se desenvuelve habitualmente con aventuras acontecidas en ciudades como Sevilla, Toledo, Roma, Florencia o Bolonia, experimentando en cada una de ellas una especial devoción hacia la esencia del espacio urbano en sus más diversas manifestaciones: arquitectónicas, morales, burocráticas, escriturarias, comunicativas...mostrándonos así la idoneidad de la ciudad de la Edad Moderna como escenario privilegiado para la intersección de la palabra oral y de la escritura en el espacio público.

Summary.

Guzmán de Alfarache's story let us know, throughout its pages, the different ways to express the oral word and the written word in the European cities of the XVI th and the XVII th centuries. The hero usually lives adventures happened in cities like Seville, Rome, Florence or Bologna, being in each of them specially devoted to the essence of the urban space in its several appreciations: moral, bureaucratic, writing, etc...In this way, he shows us the condition of the Modern city as a privileged space for the intersection of the oral word and the written word in the public space.

Palabras clave. Oralidad, escritura, espacio público, ciudad, Siglo de Oro.

Key words. Oral word, written word, public space, city, Modern Age.

I. INTRODUCCIÓN.

De ningún modo conviene caer en la tentación de atribuir a una obra literaria un carácter de documento sobre una época, pero sí que es legítimo ver en la literatura un síntoma que revela la sociedad a sí misma¹. La intención por parte de Mateo Alemán de asentar en la verosimilitud histórica y en la memoria histórica su novela, se manifiesta desde el primer capítulo de la obra, en donde cuenta la prehistoria e historia de su linaje y confuso nacimiento. Y alude allí a costumbres y hechos contemporáneos concretos

¹ Joseph Pérez: "El tiempo del Guzmán de Alfarache", en *Atalayas del Guzmán de Alfarache*, Sevilla: Universidad y Diputación, 1999, p. 30.

empezando por uno de los males que a principios del siglo XVI tenían que sufrir los sevillanos: la regatonería, que consistía en el acaparamiento de los artículos de primera necesidad y la confabulación de los acaparadores para encarecer excesivamente su precio². Así pues, es innegable el abundante y rico material que el *Guzmán* suministra para el estudio de la sociedad española en general, y sevillana en particular, en una época de máximo interés³.

Por otro lado, se parte de la idea de que la literatura puede ser una aproximación al conocimiento de la ciudad. La literatura aporta un testimonio sobre la ciudad, y además, es esto lo esencial, lo hace unas veces críticamente, otras poéticamente, pero nunca con indiferencia⁴. Mientras, la relación de la literatura y la ciudad tiene hoy un amplio campo de tratamiento en múltiples publicaciones de varios países, ya que la literatura, desde lo que llamamos Renacimiento, ha realizado una reflexión continua sobre la ciudad⁵.

Conforme a las normas de su género, el *Guzmán de Alfarache* es esencialmente una novela de ciudades, así como el *Quijote* lo es de caminos⁶. El periplo de la vida del pícaro se inicia en la Sevilla pecaminosa de sus padres, pasa a la usura ratera de la corte madrileña, sufre la deshumanización de la mezquina Génova, hace su pasquinada de los vicios de Roma, canta las glorias de su Florencia ancestral, se detiene en la estudiantina de Alcalá y completa su círculo con el acto final en la misma ciudad donde Guzmán vio la luz...⁷.

La parte realista, sin embargo, cobra importancia y solidez como nunca antes en los relatos del siglo XVI. Es un realismo parcial por muchas razones: solo determinados espacios, solo determinados tipos, solo determinadas escenas... Por ejemplo, el espacio de la picaresca es fundamentalmente el espacio urbano (Sevilla, Florencia, Génova, Zaragoza...). Una cierta catarsis podría explicar la búsqueda de espacios muy abiertos, grandes ciudades, donde moverse a sus anchas. Se busca la sensación de libertad que uno puede experimentar en la gran urbe –lo aplica a Madrid, donde nadie se conoce-⁸. El realismo del *Guzmán de Alfarache*, en sus pinceladas picarescas, aunque intelectual y elaborado, escoge los motivos observados, pero no los deforma en estilización caricaturesca como otros autores (el caso de Quevedo, por ejemplo), razón de más para que constituya un buen terreno abonado de cara a elaborar estudios de Historia de la cultura escrita. Guzmán de Alfarache es la primera novela urbana, y la ciudad es la protagonista de la novela moderna⁹.

La narración del *Guzmán de Alfarache* permite vislumbrar, en numerosas páginas, los distintos modos de expresar la palabra, oral y escrita, en las ciudades europeas de los siglos XVI y XVII, ya que su protagonista, habitualmente, se desenvuelve con aventuras acontecidas en ciudades como Sevilla, Toledo, Roma,

² B. Brancaforte: “Mateo Alemán y Miguel de Cervantes frente a los apócrifos”, en *Atalayas...*, p. 225.

³ A. Domínguez Ortiz: “Guzmán de Alfarache y su circunstancia”, en *Atalayas...*, p. 289.

M. Cavillac: “Alemán y Guzmán ante la Reformación”, en *Atalayas...*, p. 165.

⁴ José Antonio Cegarra: “Modernización, ciudad y literatura”, *Contexto: revista anual de estudios literarios*, 8 (2002) pp. 105-114.

-M. A. Bunes de Ibarra: “El paisaje de la ciudad de Estambul y del mundo islámico en la literatura española del Siglo de Oro”, *Hispania: Revista española de historia*, vol. 56, 192 (1996) pp. 13-27.

⁵ J. R. Navarro y J. C. Rovira: “Literatura y espacio urbano”, en *Literatura y espacio urbano. Actas del I Coloquio internacional*, Alicante: CAM, 1994, pp. 14-15.

⁶ Hilario Rodríguez de Gracia: *El Toledo que vio Cervantes*, Ciudad Real: Almud, 2006.

⁷ F. Márquez Villanueva: “Sevilla y Mateo Alemán”, en *Atalayas...*, p. 45.

⁸ P. Jauralde Pou: “El Guzmán de Alfarache de Mateo Alemán”, en *Atalayas...*, p. 90.

⁹ E. Cros: “Guzmán de Alfarache y los orígenes de la novela moderna”, en *Atalayas...*, p. 170.

Florenia o Bolonia¹⁰, experimentando en cada una de ellas una especial devoción hacia la esencia del espacio urbano en sus más diversas manifestaciones: arquitectónicas, morales, burocráticas, escriturarias, comunicativas...¹¹

II, LA ORALIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DEL SIGLO DE ORO.

II.1 *La acreditación del individuo en el espacio urbano a través de la oralidad. La oralidad como puente a la escritura.*

La oralidad se presenta en el contexto de la obra, como una de las armas de las que dispone el individuo, en este caso el pícaro, para darse a conocer, ser reconocido o incluso acreditarse en el espacio urbano de la ciudad del Siglo de Oro. Y es precisamente la dicción, acompañada generalmente de ornamentos en el vestir¹², la que permite calificar incluso a cualquier “bajamanero” como caballero principal. Esto es lo que le ocurre al protagonista de nuestra novela al conocer a Sayavedra, de quien refiere lo siguiente:

Visitóme, al parecer, desinteresadamente, sin querer admitir ni un jarro de agua. Díjome ser andaluz, de Sevilla, mi natural, caballero principal, Sayavedra, una de las casas más ilustres, antigua y calificada della. Quién sospechara de tales prendas, tales embelegos. Todo fue mentira: era valenciano, y no digo su nombre, por justas causas. Mas no fuera posible juzgar alguno de su retórico hablar en castellano, de un mozo de su gracia y bien tratado, que fuera ladroncillo, cicatero y bajamanero¹³.

Este aspecto de la oralidad que sometemos a examen va indisolublemente unido al aspecto y decoro físico, según se ha avanzado antes. Es precisamente esa falta de porte, decoro y gentil trato la que propicia que, a pesar de que nuestro protagonista intentara acreditarse con palabras al llegar a Madrid, no pudiera asegurarse un puesto de servicio en ningún espacio doméstico de la ciudad:

De manera que cuando llegué a Madrid, entré hecho un gentil galeote, en calzas y en camisa: eso es muy sucio, roto y viejo, porque para el gasto todo fue menester. Viéndome tan despedazado, aunque procuré acreditarme con palabras y buscar a quién servir, ninguno se aseguraba de mis obras ni quería meterme dentro de su casa en su servicio, porque estaba muy asqueroso y desmantelado¹⁴.

¹⁰ J.M. Muñoz Jiménez: “De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro: análisis de la transformación urbanística de Guadalajara”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 13 (1986), pp. 357-378.

-Manuel Rubio Fuentes: *Una ciudad castellana en el Siglo de Oro: Guadalajara (1630-1700)*, Madrid: Digibis, 2003.

-Bartolomé Bennassar: *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Madrid: Ámbito ediciones, 1989.

-Presentación Pereiro: *Vida cotidiana y élite local: Málaga a mediados del Siglo de Oro*, Málaga: Diputación, 1987.

-Diego Suárez Quevedo: “Burguesía comercial-mercantilista, arquitectura y ciudad en la Europa del siglo XVI: el caso de Amberes”, en *La burguesía española en la Edad Moderna. Actas del Congreso Internacional sobre la Burguesa Española en la Edad Media*, Universidad de Valladolid: Secretariado de publicaciones, 1996, pp. 1189-1208.

¹¹ Luis Britto García: “La ciudad como escritura”, *Quimera: Revista de Literatura*, 176 (1999), pp. 50-57.

¹² M. Carmen Ávila Martín: “Léxico del vestir en el *Guzmán de Alfarache*”, en *Moda y sociedad: estudios sobre educación, lenguaje e historia del vestido*, 1998, pp. 113-124.

¹³ Mateo Alemán: *Guzmán de Alfarache*, Madrid: Club Internacional del Libro, 1999, tomo 2, p. 34.

¹⁴ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, pp. 130-131.

También en el contexto urbano, en el dintel que separa el espacio público del privado, el umbral de la puerta, la aprehensión de la escritura y de la lectura podía motivar que cualquier estudiante de la ciudad de Alcalá de Henares se convirtiera en rogatario para la masa analfabeta de la época. En episodios como el que se refiere a continuación, el poder de la escritura y por añadidura, del proceso de lectura, queda más que de manifiesto, usado en esta ocasión con fines nada decorosos:

Y antes que amaneciese, con mucho secreto se lo puso en el umbral de la puerta para que luego, en abriéndola, lo hallase. Levantóse por la mañana y como lo vio, sin saber qué fuese, lo alzó del suelo. Pasó el estudiante por allí como acaso, y viéndole el pobre le rogó que leyese qué papeles eran aquellos. El estudiante le dijo: Cuáles me hallara yo agora otros. Estas cartas van a Madrid, con dos ducados de porte, a un caballero rico que allí reside, y no será llegado cuando estén pagados¹⁵.

II. 2 *La identificación de espacio urbano y oralidad.*

El examen de los recurrentes episodios que en el contexto narrativo del *Guzmán de Alfarache* se localizan en la ciudad de Roma hacen pensar en una plena simbiosis e identificación entre espacio urbano y oralidad. Ninguna ciudad como Roma será escenario tan completo para dar cabida al esplendor oratorio de antaño y a la funcionalidad oral de la ciudad del Siglo de Oro, donde se cuentan y narran sucesos y tiene cabida la tertulia, el engaño y la murmuración. Así se reconoce en palabras del propio Guzmán de Alfarache:

De todas las cosas criadas ninguna podrá decir haber pasado sin su imperio. A todos les llegó su vida y tuvieron vez. Mas como el tiempo todo lo trueca, las unas pasan y otras han corrido. De la poesía ya es notorio cuán fue celebrada. Diga de la oración la antigua Roma, la veneración que dio a sus oradores. Y hoy nuestra España, a las sagradas letras¹⁶.

Yo era familiar en toda Roma. Entraba en cada casa como en la propia, tomando por achaque para mis pretensiones dar liciones, a unas de tañer y a otras de danzar. Entretenía en buena conversación a las doncellas con chistes y a las viudas con murmuraciones, y ganando amistades con los casados, ganaba las bocas a sus mujeres, a quien ellos me llevaban para darles gusto....¹⁷

Es en este último fragmento donde se manifiesta ejemplarmente el alarde que en esta época efectuaba el pícaro en los terrenos de la oralidad. Por un lado escogía el vehículo correspondiente a cada destinatario, los chistes para las doncellas y las murmuraciones o chismes para las viudas, eso sí, todo ello en el contexto de la buena conversación; mientras tanto, el hacer relación, narrar o contar lo que acontecía en los diversos espacios urbanos concedía a la palabra oral un poder incalculable que el Guzmán sintetiza en la siguiente metáfora: “Porque, haciéndole yo relación de lo que pasaba en todas partes, era cosa natural soplar con el aire de mis palabras el fuego de su corazón, quitando la ceniza de sobre las ascuas que dentro estaban encendidas y vivas”¹⁸.

¹⁵ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 308.

¹⁶ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 238.

¹⁷ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, pp. 302-303.

¹⁸ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1 pp. 302-303.

Y es que aunque Roma fuera vista por los viajeros medievales como *oppidum exiguum*, recupera en el siglo XIII su esplendorosa significación. Roma, heredera de Troya (Eneas), da legitimidad imperial al occidente cristiano¹⁹, aparece como centro geográfico, espiritual y de solución de conflictos; lugar de *mirabilia* y de lo extraordinario y sobrenatural, donde conocer el espacio significaba para nuestro pícaro ser conocido:

Alejado voy de Roma, para donde caminaba. Cuando allá llegué, me reventaron las lágrimas de gozo. Quisiera fueran los brazos capaces de abrazar aquellas santas murallas. El primer paso que dentro puse fue con la boca, besando aquel santo suelo. Y como la tierra que el hombre sabe, esa es su madre, yo sabía bien la ciudad, era conocido en ella; comencé como antes a buscar mi vida. Vida la llamaba, siendo mi muerte Aquél me parecía mi centro.²⁰

II.3 Oralidad y religión: rezos y limosnas.

La relación palabra oral y religión, férrea a través de la historia, no deja de manifestarse en la ciudad del Siglo de Oro, principalmente en dos vertientes, la petición de limosna y los rezos, ampliamente ilustradas ambas por las glosas del *Guzmán*.

Ya el problema de la pobreza fue abordado por Luis Vives en su tratado *De subventione pauperum*. Esta obra, inspirada en las reformas que habían hecho ya diversas ciudades europeas (Nuremberg, Estrasburgo, Yprès), propugna la intervención de la administración pública, en sustitución de la Iglesia, para regular la mendicidad, controlando a los pobres y comprobando el uso que hacían de sus beneficios²¹. En la década de 1540 y 1550, ciudades manufactureras como Segovia, Ávila, Cuenca o Toledo, o comerciales como Sevilla y Burgos, tomaron conciencia del problema de la mendicidad restringiéndola severamente. Contra estas medidas se pronunciarían teólogos como Domingo de Soto, que representaban la concepción medieval de la pobreza.²²

Esta podría ser una síntesis del estado de la cuestión en la etapa en que se desenvuelve el periplo de Guzmán de Alfarache, quien se erige en juez para comparar la caridad de los distintos espacios urbanos europeos por el nivel de limosna entregada: «...como una vez me sentase a pedir limosna en la ciudad de Gaeta en la puerta de una iglesia, donde por curiosidad quise ir a ver si su caridad y limosna igualaba con la de Roma, descubrí mi cabeza...».²³

Y de nuevo en este contexto, se vuelve a poner de relieve la extraordinaria importancia del destinatario o receptor de la comunicación, al igual que lo habíamos comprobado anteriormente en los usos que de la oralidad hacía el *Guzmán* en la ciudad

¹⁹ Fernando Carmona Fernández: “Cartago, Escavalón, Maguncia y Roma: las ciudades en la literatura de los siglos XII y XIII”, *Revista de Filología Románica*, 3 (2002), p. 28.

- L. Benevolo: *La ciudad europea*, Barcelona: Crítica, 1993.

A. García y Bellido: “La Edad Antigua”, en *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid: Ministerio de Administraciones públicas, 1987, pp. 7-67.

²⁰ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 233.

²¹ Javier Hernán Corral: “¿Vivir de la limosna o del trabajo?: El dilema del pobre frente al cuestionamiento social: la polémica salmantina de 1545”, *Fundación*, 7 (2004-2005), pp. 163-178.
-Félix Santolaria Sierra: “¿Dar limosna o enseñar un oficio?: el debate sobre la Caridad en el Siglo de Oro”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 51 (2003), pp. 31-54.

²² Ricardo García Cárcel: *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid: Historia 16, 1998, tomo 1, pp. 85-86.

²³ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 229.

de Roma. En esta ocasión refiere Guzmán cómo tomó lecciones para aprender a pedir limosna, con un enfoque u otro en función de su interlocutor:

Guiábame otro mozuelo de la tierra diestro en ella, de quien comencé a tomar lecciones. Este me enseñó a los principios cómo había de pedir limosna a los unos y a los otros que no a todos ha de ser con un tono ni con una arenga. Los hombres no quieren plagas, sino una demanda llana, por amor de Dios; las mujeres tienen devoción a la Virgen María, a Nuestra Señora del Rosario, y así: Dios encamine sus cosas en su santo servicio y las libre de pecado mortal, de falso testimonio, de poder de traidores y de malas lenguas. Esto les arranca el dinero de cuajo, bien pronunciado y con vehemencia de palabras recitado...Refirióme por escrito las Ordenanzas mendicativas, advirtiéndome de ellas para evitar escándalo y que estuviese instruido, que decían así.²⁴

Por otro lado, abordando la relación de la oralidad con el desenvolvimiento de los rezos, el Siglo de Oro y su ausencia de devoción sincera en la religión popular generó comentarios como este que recoge Gramont en sus *Memorias*: «La falta de devoción de algunos españoles y su mascarada de religión es una cosa que no se puede comprender, y nada más risible que verlos en misa con grandes rosarios colgados de sus brazos, con los que marmotean los Paternóster sin dejar de observar cuánto les rodea, y pensando, por tanto, mediocrementemente en Dios y en su santo sacrificio...»²⁵, pensamiento del que como veremos en las siguientes citas es consciente el pícaro, quien en todas las alusiones no deja de revestir de la ceremoniosidad pertinentes hábitos religiosos ancestrales como el rezo del rosario²⁶, que se impone a finales del siglo XVIII, aunque ya en esta etapa se encontraba bien arraigado²⁷:

Ya sabes mis flaquezas: quiero que sepas que con todas ellas nunca perdí algún día de rezar el rosario entero, con otras devociones; y aunque te oigo murmurar que es de ladrones y rufianes no soltarlo de la mano, fingiéndose devotos de Nuestra Señora, piensa y di lo que quisieres como se te antojare...²⁸

Tenía mi padre un largo rosario entero de quince dieces, en que se enseñó a rezar –en lengua castellana hablo–, las cuentas gruesas más que avellanas. Este se lo dio mi madre, que lo heredó de la suya...²⁹

Les contaré una historia, mucha parte della que aconteció en Sevilla. Todos le agradecemos la merced y, porque ya concluían su rezado, estuvimos esperando en silencio y deseo. Luego como acabaron de rezar, que fue muy breve espacio, cerraron sus breviarios y, metidos en las alforjas, siendo de los demás con gran atención oído, comenzó el buen sacerdote la historia prometida en esta manera...³⁰

Sin dejar de aprovechar circunstancias como esta última, donde el venerado rezo de las cuentas de rosario da paso al cuento de la historia prometida, dándose la mano a la oralidad religiosa y la seglar con una transición y modelo ejemplar.

²⁴ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 207.

²⁵ Gramont: *Memorias*, 1659, pp. 540-541.

²⁶ María Dolores Villaverde Solar: “Un ejemplo de devoción mariana: el retablo de la ermita de Nuestra Señora de la Fuente (Boqueixón, A Coruña)”, *Cuadernos de estudios gallegos*, tomo 51, 117 (2004), pp. 407-431.

²⁷ Alejandro Burgos y Ricardo Martínez Carazo: *El rosario que ama Dios: historia, rezo y contemplación del rosario*, Valladolid: Asociación cultural Catequesis, 2000.

²⁸ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 136.

²⁹ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 23.

³⁰ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 81.

II.4 Espacio público urbano cerrado: la casa y la taberna .

Hasta ahora, la nota predominante del espacio urbano en donde se han desarrollado los distintos fenómenos orales del *Guzmán de Alfarache* ha sido su apertura. No obstante, la ciudad ofrece también microespacios cerrados donde igualmente se llevan a cabo los procesos de información, murmuraciones y cuentos integrantes de la oralidad. Me refiero a los espacios domésticos, generadores de tertulias, encuentros sociales y murmuraciones³¹:

Con esto dio fina su cuento y todos muy contentos quedaron determinando si la sentencia del condestable había sido discreta o justa. Loáronlo todos de cortesano, y con esto, haciéndoseles a cada uno la hora para sus negocios, poco a poco se deshizo la conversación y se despidieron por acudir a ellos.³²

Miren los padres las obligaciones que tienen, quiten las ocasiones, consideren de sí lo que murmuran de los otros y vean cuánto mejor sería que sus mujeres, hermanas e hijas aprendiesen muchos puntos de aguja y no muchos tonos de guitarra, bien gobernar y no mucho bailar. Que de no saber las mujeres andar por los rincones de sus casas, nace ir a hacer mudanzas a las ajenas.³³

y a las tabernas y bodegones³⁴, centros sociales de encuentro e intercambio para la población, generalmente masculina, de la época:

Nosotros, pues, recogido todo o de todos, en cuanto se cenaba, referíamos lo que en la Corte pasaba. Demás, que no había bodegón o taberna donde no se hubiera tratado dello y lo oyéramos, que allí también son las aulas y generales de los discursos, donde se ventilan cuestiones y dudas, donde se limita el poder del turco, reforman los consejos y culpan a los ministros. Últimamente allí se sabe todo, se trata en todo y son legisladores de todo, porque hablan todos por boca de Baco, teniendo a Ceres por ascendente, conversando de vientre lleno y, si el mosto hierve, hierve la tinaja.³⁵

II.5 Oralidad e información.

La ciudad del Siglo de Oro también es el escenario donde, al margen de murmuraciones, tretas, engaños o farisaicos rezos, se proyecta una oralidad informativa. Una buena ejemplificación de este fenómeno es la del pregón público³⁶, forma oral indisolublemente unida al espacio urbano abierto por excelencia, la

³¹ Alicia Marchant Rivera: "Lecturas populares y relaciones escriturarias del realismo decimonónico: "Juanita la Larga" de Juan Valera", en Antonio Castillo Gómez (coord.): *Senderos de ilusión: lecturas populares en Europa y América Latina: (del siglo XVI a nuestros días)*, Gijón: Trea, 2007, pp. 449-462.

³² Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 326.

³³ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 304.

³⁴ Lorenzo Díaz: *Madrid: tabernas, botillerías y cafés, 1476-1991*, Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

Teresa de Castro Martínez: "Tabernas y taberneros en el reino de Granada", *Historia 16*, 292 (2000), pp. 10-26.

³⁵ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 170.

³⁶ José Miguel López Villalba: "Estudio diplomático de los testimonios de pregón del concejo medieval de Guadalajara (1451-1500)", *Espacio, tiempo y forma*, serie III Historia medieval, 8 (1995), pp. 135-142. -Manuel Romero Tallafigo: "Los tres tiempos del Diploma: los cortos de la actuación y de la escritura, y el largo de la lectura y pregón", en M. del Val González de la Peña (coord.): *Estudios en memoria del Profesor Dr. Carlos Sáez: Homenaje*, Universidad de Alcalá de Henares, 2007, pp. 195-214.

plaza. En él se promulgaba algún negocio o asunto que convenía que todos supieran, de tal forma que el proceso oral alcanzaba su destinatario más universal :

Salí a la plaza de Zocodover. Pregonaban dos mulas para Almagro. Más tardé en oírlo que en concentrarme y salir de Toledo. Porque allí todo me parecía tener olor de esparto y suela de zapato.³⁷

Y en otras ocasiones, este destinatario universal de las noticias urbanas recibe la información que nace de la murmuración –aunque esta conlleve asuntos fidedignos-, de la que en ocasiones participa no sólo el pueblo ocioso y llano, sino incluso los más rancios representantes de la justicia:

Ya en toda Bolonia se sabe de vuestro hurto...Con esto escribió la querrela conforme a mi relación y presentola luego ante el oidor del Torrón, que es allí el juez del crimen...Ya sea lo que se fue, si el mismo juez o si el notario, no sé quién, por dónde o cómo, al instante mi negocio fue público...³⁸

III. LA ESCRITURA Y EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DEL SIGLO DE ORO.

III.1 *Los títulos nobiliarios y académicos.*

El entorno de la escritura en el contexto de la narrativa del *Guzmán de Alfarache* aparece proyectado, en una vertiente sólida, sobre aquellos espacios urbanos que, bien por su vinculación con la corte o con la institución universitaria, representaban ya en el Siglo de Oro una incipiente tradición; este es el caso de ciudades como Madrid, Alcalá de Henares o Bolonia.

Hacia el año 1586, el propio Mateo Alemán, instalado en Madrid, ya debía de haber comenzado a redactar su *Guzmán de Alfarache*. Y fue precisamente en la Corte donde, rondando ya los cincuenta años, comenzó la gran y azarosa aventura de las letras³⁹:

Con esto determiné pasar adelante y por entonces a Madrid; que estaba allí la corte, donde todo florecía, con muchos del tusón, muchos grandes, muchos titulados, muchos prelados, muchos caballeros, gente principal y sobre todo rey mozo recién casado.⁴⁰

Aunque las Universidades del Antiguo Régimen no tuvieron buenos ecos

–los testimonios de los estudiantes afamados que las frecuentaron fueron más bien críticos: Cervantes en Salamanca, Luis Vives en Valencia o incluso el propio Mateo Alemán en Alcalá-, el siglo XVI fue, a pesar de todo, un siglo de nítida eclosión en la vida universitaria. Veinticuatro nuevos centros universitarios entre 1500 y 1620 se añadieron a los doce ya existentes, la mayor parte de ellos nacidos bajo una forma institucional muy propia en la España de la Contrarreforma, los Colegios-Universidades o Conventos-Universidades, también conocidas como Universidades menores. España tuvo su época de apogeo universitario, como en Inglaterra, entre 1540 y 1620, precisamente la banda cronológica en la que se inserta el *Guzmán*⁴¹ Por ello, no es de

³⁷ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 183.

³⁸ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 2, p. 68.

³⁹ P. Piñero Ramírez: “La publicación del *Guzmán de Alfarache* (Madrid, 1599)”, en *Atalayas...* p. 15.

⁴⁰ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 125.

⁴¹ “De todas las Universidades creadas en el siglo XVI sólo Valencia (1500), Granada (1531), Zaragoza (1542), Oviedo (1574) y Vic (1599) pueden considerarse Universidades mayores, nacidas al calor de las necesidades corporativas de profesores y estudiantes o de la iniciativa directa real o pontificia”. Ricardo García Cárcel: *Las culturas...*, tomo 2, p.184.

extrañar que las alusiones textuales a títulos, estudiantes y universidades sean frecuentes en el texto del pícaro:

Como le aconteció a cierto estudiante de Alcalá de Henares...Pues como anduviese dando trazas para hurtárselas y ninguna fuese buena, porque de día era imposible y de noche asistía y las guardaba, vínole a la memoria fingir un peligro de cartas y púsole de porte dos ducados, dirigiéndolo a Madrid a cierto caballero principal muy nombrado.⁴²

Eran los compañeros de Sayavedra maestros en el arte, astutos y belicosos, y el principal autor dellos, natural de Bolonia, llamábase Alejandro Bentivoglio, hijo del mismo, letrado y doctor en aquella universidad, rico, gran machinador, no de mucho discurso, y fabricaba por la imaginación cosas de gran entretenimiento.⁴³

En esta última cita se puede apreciar cómo el espacio urbano, en este caso la ciudad de Bolonia, aparece identificado plenamente -por parte de la voz narrativa- con el centro de estudios académicos, su universidad. De igual modo que, en páginas anteriores, tuvimos la oportunidad de contemplar cómo espacios urbanos de gran tradición, como era el caso de la ciudad de Roma, aparecían profundamente imbricados con la difusión oral.

III.2 *La enseñanza de las primeras letras.*

En el siglo XVI, a partir de los seis años, el niño aprendía a leer y escribir en su lengua vernácula, a recitar partes del catecismo y a realizar las operaciones aritméticas comunes. El método de enseñanza menos frecuente y más reconocido socialmente era el del tutor privado, que vivía en casa y actuaba como profesor, compañero y director social del menor. Una alternativa al tutor particular fue la enseñanza privada fuera de casa, representada por el maestro de primeras letras, cuya libertad profesional se veía fuertemente coartada por la intervención de las órdenes religiosas. La atención personalizada era mínima, lo que hacía que hubiera graves problemas de indisciplina, con fuertes castigos corporales añadidos, y que los contenidos fueran deficientes. La educación secundaria en la España de los Austrias estuvo representada por la escuela de Gramática, donde la asignatura base era el latín⁴⁴.

La esencia de estas escuelas de primeras letras queda reflejada caricaturescamente en las alusiones que el Guzmán realiza a las escuelas de conciencias, particularizadas en determinados espacios urbanos como Génova o Sevilla, precisamente espacios urbanos invadidos por el trasiego mercantil; aunque ningún lugar, villa o ciudad, como el propio Guzmán reconocerá, estuviera exento de este problema:

Y aunque dicen que en materia de crueldad Italia lleva la gala, y en ella más los de la comarca de Génova, no creo que va en la tierra, sino en la necesidad y codicia...cuando los ginoveses ponen sus hijos a la escuela, llevan consigo las conciencias, juegan con ellas, hacen travesuras: unos las olvidan, otros perdidas allí se las dejan. Cuando barren la escuela y las hallan, danlas al maestro. El cual con mucho cuidado las guarda en un arca, porque otra vez no se les pierdan. Quien después la ha menester, si se acuerda dónde la puso, acude a buscarla.

⁴² Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 308.

⁴³ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 2, p. 37.

⁴⁴ "Otro grave problema de este tipo de enseñanza estaba en los precios: dos reales al mes para los que sólo aprendían a leer; cuatro para los que aprendían a leer y escribir; seis para los que aprendían a leer, escribir y contar". Ricardo García Cárcel: *Las culturas...*, tomo 2, p. 181-182.

Como el maestro guardó tantas y las puso juntas, no sabe cual es de cada uno. Dale la primera que halla y vase con ella, creyendo llevarla suya y lleva la del amigo, la del conocido o deudo. Dello resulta que, no trayendo ninguno la propia, miran y guardan las ajenas. Y de aquí quedó el mal nombre.⁴⁵

Donde hay muchas escuelas de niños y maestros que guardan conciencias –aunque, como digo, ninguna ciudad, villa ni lugar se escapa en todo el mundo- es en Sevilla.⁴⁶

Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería y tanto se lleve a vender como se compra, porque hay mercantes para todo. Es patria común, dehesa franca, ñudo ciego, campo abierto, globo sin fin, madre de huérfanos y capa de pecadores, donde todo es necesidad y ninguno la tiene; o si no, la corte, que es la mar que todo lo sorbe y adonde todo va a parar. Que no fuera yo menos hábil que los otros. No me faltaran entretenimientos, oficios, comisiones y otras cosas honrosas, con tal favor a mi lado, que era tenello en la bolsa...⁴⁷

En otros fragmentos del texto queda magníficamente plasmado el interés por el aprendizaje de la firma existente en la época, sobre todo entre algunos gremios laborales, que están dispuestos a pagar por recibir la enseñanza de la firma a estos alumnos ya mencionados de primeras letras⁴⁸:

Llevaba yo un día en mi capacha o esportón del rastro un cuarto de carnero a un oficial calcetero. Halléme acaso unas coplas viejas, que a medio tono, como las iba leyendo, las iba cantando. Volvió mi dueño la cabeza y sonriéndose dijo: ¡Válgate la maldición, maltrapillo! ¿Y sabes leer? Respondíle: “Y mejor escribir”. Luego me rogó que le enseñase a hacer una firma y que me lo pagaría. Preguntéle: Diga, señor, firma sola, ¿para qué la quiere o para qué le puede aprovechar? Él me respondió: ¿Para qué? Salgo a negocios, que me da fulano, mi señor, porque yo calzo a sus niños –y nombró el personaje- Querría saber firmar por no decir que no sé cuando se ofrezca.⁴⁹

III.3 Los escribanos públicos y la falsedad documental.

En la época del *Guzmán*, tan necesaria al avecinarse la muerte era la presencia de un sacerdote como la de un notario; de modo que, con frecuencia, la forma escrituraria del testamento, emanada del escribano público, poblaba los espacios urbanos del momento⁵⁰. Este fue el caso de un hombre de setenta y dos años, algo deforme, cuya principal ocupación a lo largo de su vida había sido pedir limosna:

Pidió por un confesor conocido suyo, de muchas letras y gran opinión en vida, costumbres y doctrina. Con él trató sus pecados, comunicando sus cosas de manera que ordenó

⁴⁵ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 224.

⁴⁶ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 225.

⁴⁷ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, pp. 44-45.

⁴⁸ Durante el siglo XVI se experimentó –aunque no de forma unificada- un claro incremento del dominio de la firma como indicio de alfabetización, en especial en el medio urbano y entre los artesanos y algunas mujeres, e igualmente un retroceso en los años finales del siglo y primeras décadas del XVII. Antonio Viñao Frago: “Alfabetización y primeras letras (siglos XVI-XVII)”, en Antonio Castillo Gómez (ed.): *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona: Gedisa, 1999.

⁴⁹ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 140.

⁵⁰ Alicia Marchant Rivera: *Literatura e Historia de la cultura escrita: prácticas bibliófilas y escriturarias en el Quijote de Cervantes*, Málaga: SPICUM, 2003.

hacer su testamento con las más graves y compendiosas palabras que se puede imaginar. Porque hecha la cabeza, por ser oficio del notario, él en lo que le tocaba dijo así: Mando a Dios mi alma que crió, y mi cuerpo a la tierra, el cual entierren en mi parroquia.

Item mando que mi asno se venda y con el precio del se cumpla mi entierro y el albarda se le dé al Gran Duque mi señor, a quien le pertenece y es por derecho suya, al cual nombro por mi albacea y della rehago universal heredero.⁵¹

Pero de igual modo, las páginas del *Guzmán* vilipendian la figura del escribano, aludiendo a lo falso de su producción documental, en la línea de otras creaciones literarias de la época como las *Novelas Ejemplares*, el *Quijote*, o la literatura paremiológica⁵²:

Vuelvo a lo que más le achacaron: que estuvo preso por lo que tú dices o a ti te dijeron, que por ser hombre rico y –como dicen- el padre alcalde y compadre el escribano, se libró.⁵³

Y antes que me huya de la memoria, oye lo que en la Iglesia de San Gil de Madrid predicó a los señores del consejo supremo un docto predicador un viernes de Cuaresma. Fue discurriendo por todos los ministros de justicia hasta llegar al escribano, al cual dejó de industria para la postre, y dijo:...A todos he hallado señales de su salvación; en sólo el escribano pierdo la cuenta le hallo enmienda más hoy que ayer, este año que los treinta pasados; siempre es el mismo. Ni sé cómo se confiesa ni quién lo absuelve -digo al que no use fielmente de su oficio-; porque informan y escriben lo que se les antoja y, por dos ducados o por complacer al amigo y aun la amiga –que negocian mucho los mantos- quitan las vidas, las honras y las haciendas, dando puerta a infinito número de pecados...,⁵⁴

...Y dirán que son los aranceles del tiempo viejo, que los mantenimientos cada día valen más, que los pechos y derechos crecen, que no les dieron de balde los oficios, que de su dinero han de sacar la renta y pagarse de la ocupación de su persona...⁵⁵

Líbrete Dios de juez con leyes de encaje y escribano enemigo, y de cualquier dellos cohechado⁵⁶

Pero no sólo la falsedad documental atañía al colectivo de escribanos públicos, sino que cualquier individuo, aprovechando el entorno de un espacio generalmente rural y una plena ignorancia en rudimentos de lectura y escritura, podía manipular el espacio escriturario. Así refiere el *Guzmán* lo que aconteció en La Mancha con un individuo que se hizo pasar por médico:

No sabía letra ni había nunca estudiado. Traía consigo gran cantidad de recetas⁵⁷, a una parte de jarabes y a otra de purgas.⁵⁸

⁵¹ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 227.

⁵² Alicia Marchant Rivera: “Aproximación a la figura del escribano público a través del refranero español: condición social, aprendizaje del oficio y producción documental”, *Baetica: estudios de arte, geografía e historia*, 26 (2004), pp. 227-240.

⁵³ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 25.

⁵⁴ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 26.

⁵⁵ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 27.

⁵⁶ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 29.

⁵⁷ “orden que por escrito envía el médico o cirujano al Boticario, para la composición de algún remedio”. RAE: *Diccionario de autoridades*, 1737.

⁵⁸ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 1, p. 47.

O un episodio mixto en el que un individuo falsificador de firmas -incluso regias- había hecho de esta actividad fraudulenta un modo de vida, llegando a enriquecerse notablemente; y al que, como cazador cazado, la propia supuesta falsedad documental lo condujo por orden de juez a la muerte de horca:

Se me ofreció a la memoria otro consuelo semejante a este, que me contaron verdaderamente haber pasado en Sevilla, con que me retozó la risa en el cuerpo y con las cosquillas olvidé la ira. Y fue:

Un juez de aquella ciudad tenía preso, por especial comisión del Supremo Consejo, a un delincuente, famoso falsario, que con firmas contrahechas a las de su majestad y recaudos falsos había cobrado muchos dineros en diversas partes y tiempos. Fue condenado a muerte de horca, no obstante que alegaba el reo ser de evangelio y declinaba jurisdicción. Mas el resuelto juez, creyendo que también los títulos eran falsos, apretaba con él y de hecho mandó que ejecutasen su sentencia.⁵⁹

IV. CONCLUSIÓN.

Tras el examen de la realidad literaria del *Guzmán de Alfarache*, se puede constatar la existencia de espacios urbanos concretos identificados en mayor medida por parte del pícaro con la comunicación oral –es el caso de Roma –; y, por otro lado, la alusión a espacios urbanos vinculados especialmente a las relaciones escriturarias, como es el caso de la corte o el de la ciudad de Alcalá. No obstante, lo más frecuente es que en cada ciudad del periplo del Guzmán, tanto la escritura como la oralidad mantengan su espacio compartido y se encuentren profundamente imbricadas. Pasajes ya aludidos como la referencia por escrito de las ordenanzas mendicativas al pícaro, donde la ley escrita sustenta un fenómeno eminentemente oral, o el testamento del anciano que había pasado su existencia pidiendo limosna, así lo ejemplifican. En palabras de Margit Frenk:

Como dijo Elias Rivers “en ninguna cultura que tenga escritura puede existir una oralidad pura”. Entre la escritura y las oralidad/oralización había un constante ir y venir. La convivencia hizo surgir una permeabilidad de lo originalmente oral a lo escrito y viceversa; los cruces, los ensamblajes, las hibridaciones estaban a la orden del día, como lo estaba, por otra parte, la folclorización de textos –poemas, relatos- originalmente pertenecientes a la cultura aristocrática y urbana⁶⁰.

Por otro lado, en la Baja Edad Media, la idea de ciudad predominó sobre su realidad. La ciudad fue un arquetipo absorbente de la singularidad concreta de lo descrito. Sobre la descripción predominó el encomio, de manera que la *descriptio civitatis* se convirtió en una forma de *laudatio*. El paso de la *laudatio civitatis* a la descripción del Siglo de Oro encierra la funcionalidad de los procesos de oralidad y escritura, claves en esta época. Y es precisamente el espacio urbano de la ciudad del Siglo de Oro el marco natural donde esta simbiosis se desenvuelve.

Así cuando Guzmán De Alfarache viaja junto a Sayavedra a Florencia y dedica algunas páginas a describir sus innumerables bellezas, a contarlas, se erige en cronista, como el propio personaje reconoce en el texto: «Porque haber de hacer memoria de

⁵⁹ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 2, pp. 42-43.

⁶⁰ Margit Frenk: “Las formas de leer, la oralidad y la memoria”, en *Historia de la edición y de la lectura en España (1472-1914)*, Madrid: Fundación Sánchez-Ruipérez, 2003, pp. 151-155.

Roger Chartier: “El concepto de lector moderno”, en *Historia de la edición...*, pp. 142-149.

tanta máquina y en cada cosa de tantas, tan particulares y sutiles menudencias, tan excelentes pinturas y esculturas enteras y de medio relieve, fuera necesario hacer un muy grande volumen y buscarles otro cronista, para saber engrandecerlas algo»⁶¹, pero un cronista que nos hace pensar nuevamente en la simbiosis oralidad-escritura, pues aunque la labor de los cronistas de la época fue principalmente escrituraria, en este pasaje el pícaro-cronista aparece dominado por la oralidad.

⁶¹ Mateo Alemán: *Guzmán...*, tomo 2, p. 59.